

Recomendaciones para el despacho de residuos en pandemia

28 mayo, 2021



La Dirección de Servicios Generales de la Municipalidad de Tupungato solicita tomar una serie de medidas precautorias para evitar la posible propagación del coronavirus.

La deposición de residuos es una acción diaria que realizan todas las personas, o al menos una designada en cada hogar; esta tarea -que pareciera ser tan simple- requiere ciertos cuidados y puntos a tener en cuenta, pero como todo, también ha requerido cambios ante la pandemia por COVID-19. Debido a esto, la Dirección de Servicios Generales de la Municipalidad de Tupungato solicita tomar una serie de medidas precautorias para evitar la posible propagación del virus y cuidar al personal municipal que realiza estas tareas.

Se recomienda a los ciudadanos que previo a

depositar los residuos en cestos o contenedores, cierren herméticamente las bolsas y las desinfecten, ya que pueden ser focos de infecciones y potenciales canales transmisores de enfermedades. En segunda instancia -siempre utilizando los elementos de protección barbijo y guantes descartables- deben pulverizar con lavandina el espacio donde depositen la basura.

Para sanitizar las bolsas de residuos, el Municipio sugiere la siguiente fórmula de desinfección: verter un pocillo de café de lavandina común (100 ml.) en un balde con 10lt. de agua o colocar una cuchara sopera de dicha sustancia (10 ml.), en 1 litro de agua.

Recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación para la gestión de residuos domiciliarios de pacientes en cuarentena

Serán residuos a ser segregados en el aislamiento domiciliario de casos probables o confirmados de coronavirus: pañuelos descartables, pañales, otros apósitos con fluidos biológicos del paciente, incluidos elementos descartables para baños en seco, elementos de protección personal, del personal asistencial (guantes y barbijos), protector respiratorio (barbijo) usado por el paciente, envases y embalajes de alimentos que hayan estado en contacto con el caso, restos de alimentos consumidos y residuos generados en la limpieza de la habitación de aislamiento.

Los residuos generados por el caso probable o confirmado de COVID-19 deberán ser almacenados en un cesto, enfundado por una bolsa negra plástica en su interior. El mismo deberá estar ubicado dentro de la habitación de aislamiento y separado del resto de los residuos del domicilio. La bolsa deberá llenarse sólo hasta sus $\frac{3}{4}$ partes.

Una vez llena, deberá atarse con doble nudo y colocarse dentro de una segunda bolsa negra.

Lavarse las manos inmediatamente después de su manipulación,

aunque se haya empleado guantes. Si las manos no están visiblemente sucias, el uso de alcohol en gel es una opción aceptable. La segunda bolsa cerrada mediante doble nudo debe almacenarse en un lugar adecuado y seguro, fuera del alcance de los niños y mascotas (no colocar las bolsas sobre el suelo), durante al menos 72 horas.

Para la limpieza de cestos y contenedores de residuos domiciliarios, sospechosos de estar contaminados con Coronavirus, se sugiere aplicar la siguiente técnica:

-Utilizar guantes de goma debidamente higienizados, o descartables de látex o de nitrilo.

-Desinfectar los contenedores, desde boca a base, con lavandina (1 parte de lavandina comercial en 50 partes de agua), preparada en el momento del uso.

-Dejar secar al aire y no usar hasta que esté seco.

-Dirección de Servicios Generales.